



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

**LXIII LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
FOROS REGIONALES PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS A LA INICIATIVA DE LEY DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

CONVOCATORIA

Las diputadas y los diputados que integramos la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Guanajuato hemos fijado como método de trabajo legislativo la consulta directa a la sociedad, considerando que el contacto permanente con la ciudadanía permitirá conocer las aportaciones con respecto a las características y el contenido de una nueva Ley de Cultura Física y Deporte en la entidad, y que de esta manera se fortalezcan dichas actividades y acciones en pro de los guanajuatenses. Por ello, con el propósito de allegarnos de las opiniones, sugerencias y propuestas de la sociedad civil, convocamos a la participación ciudadana, así como de sector público y social. En ese sentido y atendiendo al compromiso que como legisladores tenemos con los guanajuatenses, nos permitimos:

CONVOCAR

A las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Estatal, a los ayuntamientos y sus dependencias o entidades encargadas de la materia de cultura física y deporte, a las universidades públicas y privadas, a los académicos, clubes, asociaciones y sociedades deportivas y a la ciudadanía en general, para que participen en los «FOROS REGIONALES PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS A LA INICIATIVA DE LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO», los cuales se desarrollarán de acuerdo con las siguientes:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

B A S E S

Primera: Los foros regionales tendrán por objeto recabar las inquietudes y propuestas respecto a la iniciativa de Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.

Segunda: Para estos efectos, se llevarán a cabo tres foros regionales:

Primer Foro Regional.	Moroleón, Gto. 7 de octubre de 2016. Lugar: Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato Dirección: Av. Educación Superior Núm. 2000, Col. Benito Juárez C.P. 38940, Uriangato, Gto. 11:00 Horas
Segundo Foro Regional.	Celaya, Gto. 21 de octubre de 2016. Lugar: Instituto Tecnológico de Celaya Dirección: CAMPUS I, Antonio García Cubas Pte #600 esq. Av. Tecnológico. Celaya, Gto. 11:00 Horas
Tercer Foro Regional.	León, Gto. 4 de noviembre de 2016. Lugar: Deportiva Enrique Fernández Martínez, Módulo de CODE Dirección: Blvd. Adolfo López Mateos Colonia: Fracc. Industrial Julián de Obregón. León, Gto. 11:00 Horas



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Tercera: La Comisión de Juventud y Deporte presidirá y dirigirá los foros regionales a que se refiere la base segunda.

Cuarta: Los foros regionales se desarrollarán en reunión pública y la participación de los interesados será a través de propuestas que se presentarán por escrito. Las intervenciones deberán registrarse previamente en el Congreso del Estado de manera presencial o vía remota a través del correo electrónico dtorres@congresogto.gob.mx o en las mesas de registro que se instalarán en los foros regionales.

Cada participante deberá proporcionar al momento de solicitar su inscripción, un resumen de su propuesta y una copia de su propuesta en disco compacto o archivo electrónico, al cual dará lectura durante el evento.

Las propuestas deberán referirse al tema legislativo previsto en la presente convocatoria con el siguiente formato:

- a) Introducción.
- b) Justificación.
- c) Propuesta.

Quinta: Los participantes decidirán el número de propuestas que deseen presentar, pero el tiempo de exposición no podrá exceder de diez minutos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Los participantes podrán adjuntar los elementos de apoyo que estimen necesario y, de requerir equipo especial para su exposición, deberán solicitarlo a más tardar un día de anticipación a la Comisión de Juventud y Deporte, por conducto de la Secretaría Técnica por correo electrónico o al teléfono, mismos que se señalan en la Base sexta de esta convocatoria.

Sexta: Las propuestas deberán entregarse en el foro regional o de preferencia en forma personal, vía electrónica o por fax, a más tardar el día anterior a la celebración de cada foro regional donde participará, establecido en la Base segunda de la convocatoria, o en la siguiente dirección.

**Congreso del Estado de Guanajuato
Paseo del Congreso número 60
Colonia Marfil, CP 36250
Secretaría General
Dirección General de Apoyo Parlamentario
Guanajuato, Gto.
Teléfono: 01 (473) 10 2-00-00
Extensiones: 6064 y 6057
Extensión de Fax: 6059, 6082 y 6083
E-mail: dtorres@congresogto.gob.mx**

Séptima: La Comisión de Juventud y Deporte podrá invitar a participar a los foros regionales a todas las personas, dependencias, instituciones y organizaciones que, por su relevancia y conocimiento de los temas, pudieran hacer aportaciones significativas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

- Octava:** La presentación de las propuestas no estará sujeta a debate. Éstas serán materia de análisis por la Comisión de Juventud y Deporte, durante los trabajos legislativos de la misma.
- Novena:** La lectura de las propuestas en los Foros Regionales, se realizarán en el orden que se hayan presentado en tiempo y forma.
- Décima:** Las ponencias que se presenten el mismo día de celebración del foro regional correspondiente, podrán ser presentadas siempre y cuando la mecánica y tiempo del evento lo permita.
- Undécima:** Los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte analizarán al interior de ésta, todas y cada una de las propuestas presentadas en los foros regionales y se agregarán a los insumos de los eventos.
- Duodécima:** Los diputados y las diputadas integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte, podrán formular a los participantes las preguntas directas que se consideren necesarias, para la mejor comprensión del contenido de sus propuestas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Décima tercera: Cualquier punto no contemplado en la presente convocatoria, será resuelto por la Comisión de Juventud y Deporte.

ATENTAMENTE
GUANAJUATO, GTO., 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016
LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE



DIPUTADA ARACELI MEDINA SÁNCHEZ
PRESIDENTA



DIPUTADA LETICIA VILLEGAS NAVA
VOCAL



DIPUTADO LORENZO SALVADOR CHÁVEZ SALAZAR
VOCAL



DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ
VOCAL



DIPUTADO JUAN CARLOS ALCÁNTARA MONTOYA
SECRETARIO